

	RESOLUCIÓN	Código: F-GJR-01
	FORMATO	Versión: 01
Fecha: 03/03/2021		
Página: 1 de 2		

RESOLUCIÓN Nº 531 DE 2021
(noviembre 17)

“Por la cual se reconoce oficialmente los resultados de la elección del Representante de los Egresados ante el Honorable Consejo Directivo del Instituto Superior de Educación Rural - ISER de Pamplona”

EL RECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER DE PAMPLONA, N. DE S.

En uso de sus atribuciones legales, y en especial las que le confiere el literal j) del artículo 22 del Acuerdo 010 del 2 de diciembre 1993, y

CONSIDERANDO

Que el literal j) del artículo 22 del Acuerdo número 010 de 1993, dispone que el Rector tiene la facultad de “reglamentar la elección de Egresados que, de conformidad con las normas estatutarias, hacen parte de las diferentes corporaciones de la Institución y efectuar, oportunamente, las correspondientes convocatorias”,

Que en cumplimiento de lo expuesto, mediante Resolución número 479 del 19 de octubre de 2021, se convocó a los Egresados para elegir su representante ante el Consejo Directivo del Instituto Superior de Educación Rural - ISER de Pamplona.

Que el periodo de los consejeros electos se iniciará desde la primera sesión del Consejo Directivo en la cual se actúe y se acredite la calidad de Representante electo por el estamento respectivo ante el Honorable Consejo Directivo,

Que las elecciones fueron realizadas el día 13 de noviembre de 2021

Que los datos registrados en el escrutinio fueron los siguientes:

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

NOMBRE DEL CANDIDATO	CEDULA	TOTAL VOTOS
Hugo Flórez Mantilla	88.161.011	Veinte nueve (29) votos
David Enrique Ospino Trespalcios		Ciento cincuenta Y cinco (155) votos
Votos en Blanco		Un (1) voto
Votos Nulos		Cero (0) Votos
Votos sin marcar		Cero (0) Votos
Total		Ciento ochenta y cinco (185) votos

Que, por lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Declarar legalmente electo como **Representante de los Egresados** ante el Consejo Directivo del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona al señor DAVID ENRIQUE OSPINO TRESPALACIOS, identificado con cedula de ciudadanía número 8.829.938 de San pablo, por un periodo de dos (2) años.

	RESOLUCIÓN	Código: F-GJR-01
	FORMATO	Versión: 01
Fecha: 03/03/2021		
Página: 2 de 2		

ARTÍCULO SEGUNDO: El periodo del consejero electo se iniciará desde la primera sesión al Consejo Directivo en el cual se actúe y se acredite la calidad de representante electo por el estamento respectivo ante el Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO TERCERO: Copias del presente acto administrativo serán enviadas a la Secretaria General, y a los interesados.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Pamplona, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

El Rector,



MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA

Proyecto: Clara Peña González, Auxiliar Administrativo
 Revisó: Janeth León Tarazona, Profesional Especializado de Gestión Jurídica